

TRANSPORTES

Organo de los Trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona. Enero 74
10 Ptas.

EL PROCESO 1001. UN CRIMEN DEL REGIMEN FASCISTA CONTRA LA CLASE OBRERA ESPANOLA
CIENTO SESENTA AÑOS DE CARCEL POR UN DELITO QUE NO HA PODIDO SER PROBADO

"COMO TRABAJADOR QUE SOY, TODA MI VIDA ME HAN MOVIDO LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES" (Marcelino Camacho al Magistrado del T.O.F. durante el proceso 1.001)

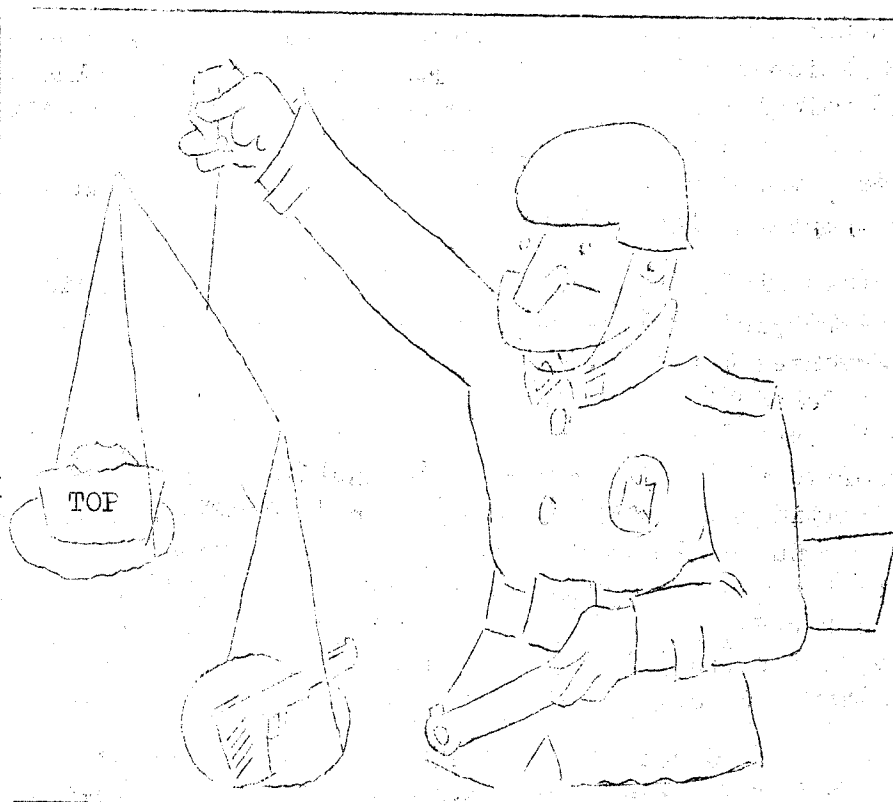
EL DERECHO DE REUNION, DE ASOCIACION DE LOS TRABAJADORES, EL DERECHO A UN SINDICATO OBRERO EN ESPAÑA, BRUTALMENTE NEGADO POR LOS ASESINOS FRANQUISTAS EN EL PROCESO 1001, ANTE LA OPINION PUBLICA MUNDIAL. PROTESTAS Y ACCIONES DE LOS SINDICATOS Y TRABAJADORES DE TODO EL MUNDO Y DE LA O.I.T.

No importa que durante el proceso, los abogados se limitaran a demostrar la falta de consistencia de las acusaciones de la policia. Todos sabian que allí se estaba juzgando a diez trabajadores, representantes de toda la clase obrera española, y que la razón de estar allí era únicamente el haber dedicado sus vidas a reivindicar nuestros derechos de reunión, de asociación y de un sindicato obrero, independiente del Gobierno, tal como se recoge en la Declaración de los Derechos Humanos y se practica en la mayoría de las naciones civilizadas.

Todos lo sabían, incluidos el fiscal y el juez del Tribunal de Orden Público, fieles sicarios

de la Dictadura franquista, vergüenza de su profesión, que no tuvieron escrúpulos en condenar sin pruebas a penas monstruosas de prisión a nuestros diez compañeros.

(Sigue en las páginas 2 y 3)



"Nos hallamos ante una acusación sin base, ya que la calificación fiscal tan sólo se sostiene en hechos manifestados por la policia. Hechos que, por otra parte, no se han probado"

(Ruiz Giménez, en las conclusiones añ TOP durante el proceso 1001).

Había que inventarse la consabida acusación de asociación ilícita, aunque tal acusación no pudiera ser probada. Dirigentes sindicales de Europa y América, juristas internacionales, personalidades extranjeras y periodistas de todo el mundo, asistentes todos al juicio, pudieron percatarse personalmente de cómo funciona la "justicia" de Franco y, según hicieron constar posteriormente en un documento firmado por todos, jamás habían presenciado una tal monstruosidad jurídica.

Monstruosidades de todo tipo venimos sufriendo los trabajadores españoles desde hace treinta y cinco años. La falta de libertades elementales en nuestro país clama contra la dignidad y la libertad humanas, contra el mundo civilizado. Este régimen, impuesto por las armas y mantenido por el aparato policíaco, atenta contra los principios establecidos por la ONU, la OIT y la Iglesia. Este régimen se basa en la arbitrariedad, hasta el punto que no respeta sus propias leyes fascistas cuando estas leyes no le convienen. ¿Qué ha hecho si no el fascista Tribunal de Orden Público, condenando a Camacho y sus compañeros, sin pruebas?

Condenando a Camacho, a Sartorius, al cura obrero Facó, a Saborido Galán, a Muñiz Zapico y a los demás, el régimen pretende continuar esta ficción del Sindicato Vertical fascista, con sus chanchullos en las elecciones, presidentes nombrados a dedo, reuniones prohibidas, "convenios" impuestos, lo que en definitiva significa mantener a la clase obrera española condenada a salarios de miseria, pluriempleo y emigración.

Nosotros, los trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona, sentimos como propias las condenas a Camacho y sus compañeros del proceso 1001. Tenemos presentes los despidos y persecuciones de nuestros compañeros de Autobuses, de RENFE y Telefónica. Los robos descarados del "presidente" Torno a nuestros compañeros taxistas. Las condiciones inhumanas de trabajo de nuestros compañeros de Transportes por carretera. La indefensión de los compañeros del Metro, con el Jurado dimitido por la imposición de un "convenio". Es hora ya, compañeros, que organicemos nuestra protesta y nuestra lucha desde nuestras empresas, contra tanta explotación y abuso. Unamos nuestras reivindicaciones propias a las de toda la clase obrera, por un Sindicato Obrero Independiente y Democrático. Por un Ayuntamiento democrático, único "patrón" posible de Metro y Autobuses. Por un Gobierno democrático, único patrón posible de RENFE, Telefónica e Iberia.

Los trabajadores del Transporte y las Comunicaciones de Barcelona nos solidarizamos con los 113 detenidos en la Farroquia de Sta. María Medianera, defensores de la libertad y la democracia en Cataluña. Y hacemos nuestros los cuatro puntos de la Asamblea de Cataluña, compuesta por todas las clases sociales que luchan por la libertad. Desde nuestras empresas, desde nuestros barrios, popularicemos los cuatro puntos de nuestra Asamblea de Cataluña: 1. Amnistía para presos y exiliados políticos. 2. EJERCICIO DE LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS FUNDAMENTALES: LIBERTAD DE REUNION, DE EXPRESION, DE ASOCIACION -INCLUIDA LA SINDICAL- DE MANIFESTACION Y DERECHO DE HUELGA, QUE GARANTICEN EL ACCESO EFECTIVO DEL PUEBLO AL PODER ECONOMICO Y POLITICO. 3. Reconocimiento de la personalidad jurídica de Cataluña. 4. La Coordinación de todos los pueblos de España en la lucha democrática.

Sólo así, luchando desde nuestras empresas y uniéndonos con quienes luchan contra la Dictadura, haremos posible la conquista de nuestras libertades y la inutilidad de las condenas a Camacho y sus compañeros y de tantos otros trabajadores que están hoy encarcelados y perseguidos.

EL PROCESO 1001 (viene de las páginas anteriores)

La ola de protestas en el mundo por la situación de los trabajadores en España y por la farsa criminal del proceso a Camacho y sus compañeros va en aumento. Los Sindicatos de Europa, América del Norte y Latina, de Australia, la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra, se han pronunciado contra la explotación a que nos vemos sometidos los trabajadores españoles y contra la falta de libertades sindicales en nuestro país. La OIT ha aceptado cinco mociones de protesta por la situación de los trabajadores en España. El partido laborista británico también ha denunciado el proceso 1001. La reunión internacional de los sindicatos europeos, que tendrá lugar este mes de enero, ha incluido como primer punto del orden del día los procesos que se han seguido y se siguen contra los trabajadores españoles. Todo esto no es el resultado de una campaña internacional montada por ningún partido, como pretende la policía. Todo esto es el resultado de la solidaridad obrera internacional, indignada por las injusticias del régimen franquista, es el resultado que la barbarie fascista produce en todos los hombres de buena voluntad, vengan de donde vengan.

Nosotros llamamos a todos los trabajadores del mundo, especialmente a los del Transporte y las Comunicaciones de Europa, a que se pongan al frente de la lucha contra la Dictadura franquista y a favor del pueblo español, manifestando públicamente su repulsa al fascismo que aun persiste en Europa, boicoteando los transportes y las comunicaciones con España. Nuestros compañeros en Europa, sin la losa policíaca que sobre nosotros pesa, a través de sus Sindicatos libres que a nosotros nos niegan, pueden y deben hacer este esfuerzo solidario.

Por nuestra parte, por encima de las dificultades, ahora más que nunca, seguiremos la lucha unida, organizando las comisiones obreras en nuestras empresas, por la libertad y la democracia de los trabajadores españoles.

-o-o-o-o-

LA MUERTE DE CARRERO BLANCO. LA POLICIA AL PODER=

En cualquier país del mundo, que no sea España se entiende, la muerte violenta del Presidente del Gobierno hubiera supuesto el cese fulminante del responsable de la Seguridad Interior, el Ministro de la Gobernación en nuestro caso. Aquí no sólo no ha sucedido esto, sino que el Ministro de la Gobernación ha sido señalado para suceder al Presidente muerto. Y, para que no haya dudas de que una Dictadura es diferente, el nuevo Presidente-Policía ha nombrado a cinco Policías-Ministros. Es decir, los incapaces de asegurar la seguridad personal de Carrero son los que se benefician de su muerte.

Y es que todo esto huele muy mal. Nosotros los trabajadores recordamos que en nuestra fiesta del 1 de mayo último, los ultras prepararon el acochinamiento de un policía en Madrid (cuyos autores aun no han sido descubiertos) y orquestaron un zafarrancho de campeonato que acabó con el gobierno opusdeista. Claro que los ultras, al menos los más señalados, como Blas Piñar, Iniesta Cano, García Rebull y Pérez Viñeta, no pudieron ocupar los puestos que reclamaban.

Nosotros recordamos estos hechos porque, otra vez, en un día tan señalado para los trabajadores como era el 20 de diciembre, día del proceso 1001, con todo el mundo pendiente de la clase trabajadora española, personas desconocidas, pero, eso sí, con unos conocimientos de ingeniería militar de fábula, hacen volar un Dodge que no estaba preparado para tales órbitas.

(sigue en la página siguiente)

LA MUERTE DE CARRERO. LA POLICIA AL PODER (viane de la pág. anterior)

Y los resultados ya se han visto. La policía al poder. Entretanto, y con bastante prisa, se ha acusado a la E.T.A., a cinco de sus miembros, de ser los autores del atentado. Y unos enmascarados en Burdeos, que dicen que son de la ETA, declaran a varios periodistas con los ojos vendados, que la ETA ha cometido el asesinato. Ahora resulta que varios de los señalados con pelos y señales por la policía, han probado a la policía francesa y belga que ellos estaban en Francia y Bélgica el día 20. Y que la policía francesa, después de detener a los miembros de la ETA que viven en Burdeos, ha tenido que ponerlos en libertad porque ninguno de ellos dió la conferencia de prensa. Pues ándale que los está saliendo mal el tinglado a los policías en el poder.

Los trabajadores hemos tomado la noticia con indiferencia y con alegría. Con indiferencia porque nada tenemos que ver con las luchas intestinas de las camarillas fascistas. Y con alegría, porque hemos comprobado que la desaparición de un verdugo a nadie ha entristecido y, en cambio, ha sido motivo de oír unos cuantos chistes.

LA MUERTE DE CARRERO BLANCO EN LA CALLE

- Oye, sabes que han desarticulado una red de espionaje ruso en Madrid?
- Y, ¿qué espianan?
- Hacían espionaje industrial
- Vamos anda, qué industrias pueden espianar?
- Sí, querían robar los planos del coche que vuela.

Con todo esto, los trabajadores hemos de saber valorar correctamente el cambio de gobierno producido. La crisis del petróleo y su encarecimiento plantea el peligro del paro, la disminución del turismo -importantísimo ingreso del Estado español- y el regreso de nuestros compañeros emigrados en Europa. Un gobierno policía en el poder puede estar encaminado a hacernos pagar a los trabajadores -como siempre- la época de vacas flacas. Hemos de estar preparados y no consentir, con nuestra unidad y con nuestra lucha, que aprieten una vuelta más el tornillo de la explotación. La necesidad de estar organizados y unidos se hace ahora más necesaria que nunca y hemos de enfrentarnos con inteligencia y audacia a todas las maniobras que pretendan los explotadores. Una maniobra, la de congelación de salarios, ya se preparó el 1º de diciembre. Una maniobra sucia, precisamente el año que las grandes empresas han tenido los porcentajes de beneficios mayores de su historia.

El nuevo gobierno demuestra aún más la debilidad del régimen. Pues no otra cosa significa el renunciar a todo para concentrar todos los esfuerzos en lo que ellos llaman "el orden público". El mundo entero ya sabe qué "orden" es ése y la clase obrera española, todo el pueblo español, lo rechaza, en las fábricas, en las minas, en las Universidades, en pueblos y regiones.

Para terminar, a los compañeros de Telefónica no se nos ha escapado el detalle de Barrera de Irímo, el hombre de la ITT, en la vicepresidencia del Gobierno.

Entre policías y americanos anda el juego...

-o-o-o-o-

ORGANICEMOS COMISIONES OBRERAS EN NUESTRAS EMPRESAS. POR UN SINDICATO OBRERO, DEMOCRATICO E INDEPENDIENTE.

REFORCEMOS LA SOLIDARIDAD CON LOS COMPAÑEROS PERSEGUIDOS

U N I D O S V E N C E R E M O S